

# Procesos de institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa.

Jorge Alan Sánchez Godoy.

Cita:

Jorge Alan Sánchez Godoy (2007). *Procesos de institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/937>

## Tema de investigación:

# Procesos de institucionalización de la *Narcocultura* en Sinaloa

Sánchez Godoy Jorge Alan

Licenciatura en Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Correo electrónico: [alan\\_sgodoy@hotmail.com](mailto:alan_sgodoy@hotmail.com)

**Abstract:** La institucionalización de la *Narcocultura* en Sinaloa se construye en un proceso de tipificaciones que se inscriben en *un principio de placer* inconsciente, que se centra en una filosofía del poder, del prestigio social, del utilitarismo y del hedonismo “a ultranza” y en un *determinismo antropológico*, donde se asientan rasgos, como el uso constante de la violencia física y/o simbólica, la rebeldía y la vocación transgresiva a la autoridad; ambas premisas condicionan el principio de selectividad forzosa, mismo que ha propiciado la existencia de determinados hábitos e instituciones en la cultura del narcotráfico. Este universo simbólico particular, inicia en el medio rural, sin embargo a partir de los setenta, paralelamente al auge de la producción de drogas en la sierra de Badiraguato, Sinaloa, expande sus redes y se legitima en las ciudades más importantes del estado, dejando atrás el estigma de *Subcultura* en resistencia, para convertirse en la *cultura del narcotráfico* legitimadora.

## **Introducción**

Tradicionalmente, la escasa literatura escrita sobre la cultura del narcotráfico ha considerado a ésta como una subcultura perteneciente exclusivamente a los actores intrínsecamente inmiscuidos en el tráfico de estupefacientes. Los escritores que se refieren al tema, de alguna manera, se han centrado más en el análisis del *narcorrido*, en la peculiar devoción religiosa por un antiguo bandolero de la región apodado “Malverde”, o en el singular tipo de atuendos que usan estos individuos; dejando con ello fuera de su estudio un sinnúmero de hábitos, instituciones y elementos simbólicos, mismos que conciernen actualmente a la población mayoritaria del estado de Sinaloa, que sin ser precisamente miembros de la mafia han adoptado como parte de su visión del mundo: la *Narcocultura*, cultura considerada, ahora, parte de un *mundo ya presupuesto*. Es decir, dichos trabajos e investigaciones, con la excepción de algún par, han dado por hecho el establecimiento del narcotráfico y se han dedicado a describir el fenómeno desde sus manifestaciones más recientes y sobre todo, las que más llaman la atención, como las matanzas de Nuevo Ladero, Tamaulipas, los degollados de Uruapan, Michoacán o la reestructuración de poderes con la caída del PRI, omitiendo una reconstrucción histórico-social, desde sus inicios como organización delictiva con la migración china en el Porfiriato y sus múltiples adaptaciones y transformaciones culturales hace más de noventa años en la región.

Es notorio que estudios de tipo antropológico, sociológico, histórico, económico, político, lingüístico y demás ciencias afines son demasiado escasos, si no es que nulos. A lo más que se ha llegado es a publicar pequeños artículos en revistas y en Internet y opiniones en algunos periódicos locales y nacionales. Lo estigmatizado del tema, quizás, no ha permitido adentrarse en un universo más vasto, que no únicamente incluye a un selecto grupo de contrabandistas de drogas, sino a una multiplicidad de actores que construyen día a día una serie de redes de poder y reciprocidad que han penetrado en la médula de un sector tanto rural como urbano de la sociedad sinaloense y cimentado una de las expresiones culturales más sólidas y amplias del noroeste del país en los últimos años.

Para analizar a fondo será necesario comprender los “por qué(s)”, los “para qué(s)”, los “motivos para” de los actores y sujetos sociales que han generado la estructura

del narcotráfico actual, es decir, establecer una línea de estudio que esclarezca las bases sociales, culturales, económicas y políticas históricamente *dadas* y las *se fueron dando* que permitieron la formación de las mafias del contrabando de drogas en Sinaloa.

Es hace más de 30 años que la cultura del narcotráfico dejó de ser una subcultura perteneciente a un pequeño sector de productores de la sierra de Badiraguato, Sinaloa con universo simbólico catalogado bajo la etiqueta urbana del estigma y de la anti-identidad. En el estado de Sinaloa este sector de campesinos y ex-mineros de la región de los altos han sido los iniciadores de una *Nueva Ruralidad*, modificando esquemas socialmente edificados alrededor de ambos sectores, rural y urbano, (antiguamente polarizados en el norte del país) para construir un puente entre las antagónicas relaciones campo-ciudad. Las representaciones simbólicas de este sector de actores del medio rural a principio con agudas discrepancias en el campo del poder, de lo económico y lo cultural pasó a constituir el referente identitario que de alguna manera congregaría no sólo a los habitantes de parte de la Sierra, volcados en su mayoría al contrabando, sino también a la población del valle – que aunque dedicados a la producción agropecuaria, vieron con agrado y se identificaron en gran medida con esta nueva forma de vida – y la de las principales ciudades del estado, Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, mismas que de alguna manera se convirtieron en el espacio social idóneo para llevar a cabo las múltiples operaciones y transacciones del tráfico, lugar donde se reproducirá, también, gran parte del capital cultural de estos, ya, íconos populares.

Este ensayo es un estudio sociológico de la *vida cotidiana* en el estado de Sinaloa, que trata de interpretar la construcción simbólica de la cultura popular regional, basado en gran medida en una investigación cualitativa y algunos datos cuantitativos (estadísticas), que se auxilia además de algunos estudios de tipo histórico, antropológico, económico y psicológico, para fundamentar los procesos de fijación de la cultura del narcotráfico. Se divide en los siguientes bloques históricos: 1) el origen de la producción de amapola en el estado con la migración china (1890-1931), 2) el auge generado a partir de la Segunda Guerra Mundial y la génesis del contrabando de drogas (1940-1970), 3) el impulso de la producción industrial de amapola y marihuana a partir de la década de los setenta y 4) Las tendencias locales actuales del fenómeno de la cultura del narcotráfico con la incorporación de México a las redes globales de comercio de estupefacientes a partir de los noventa.

Además, traza como objetivos fundamentales describir y analizar *los procesos de*

*institucionalización de la Narcocultura en Sinaloa*, poniendo especial atención a: 1) el origen rural de los actores del contrabando, 2) la rápida aceptación de esta subcultura por la mayor parte de la población sinaloense, 3) la evolución de la producción y comercialización de drogas en sus diferentes etapas, 4) el principio en el que se cimienta el principio de selectividad forzosa que da lugar a la inclinación por determinados *habitus* e instituciones sociales y, por último 5) explicar parte de las transformaciones de la multiplicidad de expresiones que se han gestado como resultado de la expansión de la cultura del narcotráfico del campo a la ciudad.

## Contexto general

Hablar del narcotráfico en el estado de Sinaloa no es, solamente, la afirmación de que existe un estrecho vínculo con la esfera del poder – lo político – y que éste, junto con el sector agropecuario, controlan el mercado regional. También implica reconocer que paralelamente se ha construido un sistema cultural y social<sup>1</sup>, que interactúa y se reproduce para integrar un orden social aun más complejo, es decir, la institucionalización<sup>2</sup> de una cultura del narcotráfico (Ritzer, 2002; Kaplan, 1993).

La *Narcocultura* es una expresión que se ha figurado desde la década de los setenta en algunas localidades del estado. Tiene un universo simbólico particular que se manifiesta prácticamente en todos elementos que componen a una cultura (Berger y Luckmann, 2003; Lugo, 2000) y lo más importante, se ha apoderado del imaginario colectivo que representa actualmente a casi toda la población rural y parte de los ciudadanos sinaloenses.

Esta manifestación cultural hay que interpretarla a partir de 4 cuestiones: 1) la *Narcocultura* se construye, inicialmente, en el municipio de Badiraguato en la sierra del estado de Sinaloa y es justamente ahí donde ha logrado cohesionar una identidad muy particular, 2) su génesis se remonta a la década de los cuarenta, pero es hasta entrados los setenta cuando se puede considerar una cultura – como tal – (Cervantes, 2002), 3) es un movimiento eminentemente rural y todavía, se puede afirmar que - a pesar de que muta, constantemente - sigue conservando sus raíces campiranas y 4) ésta es una visión del mundo que contiene todos los componentes simbólicos que definen a una cultura: valores, sistema de creencias, normas, definiciones, usos y costumbres, y demás formas tangibles e intangibles de significación (Gallino, 2001; Lugo, 2000).

Haciendo énfasis en este último punto, precisaremos el término de cultura, como: un conjunto de instituciones constituidas por valores, normas, lenguajes, definiciones, símbolos, señas, modos de comportamiento que poseen una serie de funciones cognoscitivas, afectivas, expresivas, regulativas y manipulativas, que se objetivan en

---

<sup>1</sup> Buscar el concepto de Narcopolítica, Narcoeconomía, Narcosociedad y Narcocultura en *El narcotráfico latinoamericano y los derechos humanos* de Marcos Kaplan (1993)

<sup>2</sup> Es pertinente aclarar que el significado que se le da durante todo el ensayo al término de “*institución/institucionalización*” es, esencialmente, sociológico. Donde se entiende este concepto como: “la expresión o el proceso de fijación de pautas de conducta que se repiten, en acciones habitualizadas, de manera duradera, compleja, integrada y organizada por los individuos o colectivos, mediante la cual se ejercerá un orden y/o control social que determinará las formas de relación, roles, *status*, medios, valores, significados, códigos de comportamiento, normas, etc.” Más nunca aludiendo a la configuración objetiva de alguna regulación jurídica formal, como se entiende en la Sociología Política (Giner y Lamo, 2002; Hillmann, 2005; Pratt, 1987).

patrimonio intelectual y/o material y se reproducen de generación en generación, de grupo en grupo y son compartidos por una parte significativa de la sociedad (Gallino, 2001).

De acuerdo con lo antes expresado, la *Narcocultura* sinaloense – y la exportada, aunque con variantes, a estados como Tamaulipas, Michoacán, Durango, Guerrero, Sonora, Chihuahua, Veracruz<sup>3</sup>, etc. - presenta un sinnúmero de calificativos que la definen como tal: tiene un universo simbólico particular, un sistema de valores a partir de la premisa del *honor*, muy al estilo de las culturas y mafias mediterráneas: valentía, lealtad familiar y de grupo, coraje, protección, venganza, generosidad, hospitalidad, nobleza y prestigio<sup>4</sup>, de regulación concreta – por ejemplo, el uso de violencia física al miembro que traicione al jefe o al que se quiera salir del “negocio” -, un consumo específico - como el uso mayoritario de la cocaína o la adquisición de joyería exclusivamente de oro -, un argot específico – el manejo de claves como estrategia de clandestinidad – (Héau y Giménez, 2004), modelos de comportamiento – caracterizados por un “anhelo de poder” a través de violencia simbólica y/o física, en una búsqueda a ultranza de hedonismo utilitarista y prestigio social –, una visión fatalista y nihilista del mundo<sup>5</sup> y distintas formas de objetivar su imaginario social: en lo religioso son particularmente devotos de un bandido generoso del Porfiriato llamado Jesús Juárez Mazo, mejor conocido como “*Malverde*” o “*Jesús Malverde*” (Canterell, 2002; Fernández, 1994; Reportaje especial, 2005); se expresan musicalmente en el “*Narcocorrido*”<sup>6</sup> (Héau y Giménez, 2004); tienen diversas formas de expresión artística, como el caso de la “*Narcopelícula*” - misma que surge a finales de los setenta tras la crisis del cine mexicano y compone actualmente la mayor parte de los “*Videohomes*” - (Galindo, 2002); una vestimenta característica: el cinturón “*pitiado*” con

---

<sup>3</sup> La cultura del narcotráfico en cada región se manifiesta de manera distinta. En un concierto de *Son Jarocho* en el estado de Veracruz oí claramente un pequeño elogio para un cártel de la droga de voz uno de los cantantes del grupo “Chuchumbé”, éste al cantar el Son de “La morena” pronunciaba con gran fervor: “¡Qué viva el cártel del llano!”.

<sup>4</sup> La cualidad moral del *honor* característico de las sociedades mediterráneas influidas por la cultura árabe, ha transmigrado a la cultura popular latinoamericana a través de la colonización española y la aparición de las mafias mexicanas (Héau y Giménez, 2004; Campbell, 1997).

<sup>5</sup> Por ejemplo, el narcotraficante sabe que en su afán *del goce total* “tarde que temprano le llegará la muerte”. Y lo refleja así claramente el siguiente *narcocorrido*:

...No hay que temerle a la muerte  
es algo muy natural  
nacimos para morir  
y también para matar  
o no me digan que ustedes  
no han matado a un animal  
(Los Tucanes de Tijuana, “El puño de polvo”).

<sup>6</sup> El *Narcocorrido* en Sinaloa se divide en dos versiones dentro de la música popular mexicana: Norteño y Banda/tambora. Ambas modalidades son comunes en el estado, sin embargo los *Narcocorridos*, *versión norteño*, son más populares y con éstos suele identificárseles a estos íconos populares sinaloenses.

grabados de nombres y hebillas de oro con incrustaciones de piedras preciosas, figuras de animales de granja y de hojas de marihuana, botas vaqueras de pieles exóticas, joyería en oro, camisas *crema de seda* con estampados de la virgen de Guadalupe, *Malverde*, hojas de *cannabis* y un especial gusto por la ropa marca *Versace*,<sup>7</sup> etc.; casas con el peculiar estilo a la “*Art-Narco*”, con una mezcla “*falsa*” de estilos arquitectónicos, destacando entre ellos: el colonial, barroco, griego, árabe, entre otros<sup>8</sup>. (Cevallos, 2002); y camionetas “*Ram*” o “*Suburban*” con vidrios polarizados y, actualmente, las de la marca “*hummer*” que tienen un valor por arriba del millón de pesos (Herrera, 2005). Y demás simbolismos y objetos materiales cimentados en la cultura de lo *rural*, del *honor*, *prestigio*, *hedonismo*, *consumismo*, *poder*, *ostentosis*, *utilitarismo*, *vanidad*, *religiosidad* y *violencia* (Héau y Giménez, 2004). Estos calificativos, en buena medida, son los que articulan el consciente y el inconsciente de estos actores y de la mayor parte de los sinaloenses en búsqueda de ascenso económico y prestigio social (“su razón de vivir no tiene el mayor sentido sin estos ingredientes”; es, a su vez, una predestinación y un sometimiento a la atmósfera cultural hegemónica). En términos nietzscheanos, estos distintos ejes son la base de su “voluntad de ser”, “de poder ser”, en la que se centra su sentido de vida.

Este movimiento cobra legitimación – a partir de los setenta - desde el momento que las instituciones que entretejen las redes de reciprocidad de esta sociedad comienzan a estar manipuladas por esta significatividad simbólica. Sin lugar a dudas, el abanico de actores y sujetos sociales incluía no sólo a sus principales promotores, los narcos, sino a su vez a una gran cantidad de las clases populares<sup>9</sup>, de colonias de la periferia como la *Tierra Blanca* de Culiacán o la *Sánchez Celis* del Puerto de Mazatlán, que veían en éstos una verdadera identificación en cuanto a sus anhelos, prácticas, gustos y valores, y sin lugar a dudas los *Mesías Carismáticos*<sup>10</sup> que permitirían salir del extremo olvido por parte de las

---

<sup>7</sup> La marca de ropa de origen italiana “*Versace*” fue, por su alto costo y exotismo, hasta la década de los setenta de uso casi exclusivo de los capos sicilianos, mismos que la dan a conocer primero en New York y después en Ciudades como, Miami, Los Angeles y Chicago. Ésta se convierte en la moda por excelencia de los contrabandistas. A partir de la expansión del negocio ilegal en México, los *narcos* mexicanos empiezan a negociar y viajar a los Estados Unidos donde observan y copian esta particular vestimenta de los miembros de la mafia europea.

<sup>8</sup> Este estilo ha generado nuevos valores estéticos entre la comunidad mafiosa y dentro de aquellos sectores que tienden a imitarlos y poseen el medio económico para lograrlo, como es el caso de algunas familias de clase media en ascenso del norte de México.

<sup>9</sup> Primero, la integración a la nueva propuesta de forma de vida fue lenta. En un principio los narcotraficantes llegaron a insertarse, dice Federico Campbell (1997), en el habla corriente de las clases menos afortunadas, de la periferia de la capital, desde el punto de vista económico y cultural. La estrecha vinculación hoy día de todas las clases sociales en las redes del narco *no fue en un inicio posible*. En no más de una década, de 1975 a 1985, La mafia permeó hasta la médula de la mayor parte de los hogares sinaloenses primero las clases populares y tiempo después la clase media y alta de Culiacán.

<sup>10</sup> Ver la categoría de *Dominación Carismática* en Max Weber.



autoridades locales. Este imaginario colectivo ha tenido tal aceptación en este estado del noroeste que ya para fines de los setenta y principios de los ochenta - a tan solo unos años de su conformación en las ciudades - se podía afirmar que en la ciudad de Culiacán, no existía una anti-identidad, una anti-realidad, una anti-definición de un grupo estigmatizado, de “*mafiosos o narquillos serreños*”<sup>11</sup>, con una deficiente socialización y casi nula representatividad fuera de él. Todo lo contrario, este sector había sido capaz de lograr una *reconstrucción social de la realidad* en las principales ciudades y en el campo sinaloense (Berger y Luckmann, 2003). Sus sistemas se habían reproducido en una espacialidad mucho más extensa que la originaria y en una temporalidad relativamente corta, quizás porque existían ya condiciones culturales históricamente fabricadas<sup>12</sup> y, además, el país para finales de los sesenta estaba pasando por un momento de coyuntura político-social en el cual la misma transición vulneraba severamente a las instituciones culturales de México.

Al aseverar que para la década de los ochenta ya no existía una subcultura<sup>13</sup> del narco, como en muchos casos se le denomina, de la misma manera afirmo que en estas fechas existía una cultura del narcotráfico de la cual se desprendían buena parte de las legitimaciones y deslegitimaciones institucionales, es decir, la Narcocultura transforma el patrón conductual y simbólico de la sociedad sinaloense y edifica un imaginario que pasará a ser la nueva significatividad, ahora “legítima”. Es aquí, donde a la par surge el nuevo grupo hegemónico que reina actualmente en el estado, junto con la clase política y un grupo de empresarios destacados en la región del noroeste dedicados al fomento turístico y de servicios de diversión y esparcimiento, al sector comercial y en menor medida, al industrial y agropecuario que obtienen su capital, en parte, gracias al “lavado del dinero” proveniente del contrabando de estupefacientes. No se tienen con exactitud las estimaciones de la participación real en el PIB estatal y nacional del comercio ilícito de

---

<sup>11</sup> “*Narquillo*” es el término peyorativo que en algunos casos se utiliza a manera de recalcar su ignorancia, vulgaridad y desprecio por el buen gusto.

<sup>12</sup> Gran parte de todas esas manifestaciones culturales que se dicen desprender del arquetipo que se ha construido de narcotraficante mexicano, no es sino un reflejo de las expresiones endémicas del sinaloense mestizo e incluso de los antiguos nativos que habitaron la zona (Acaxees, Xiximes, Cahítas, entre otros). Podemos hablar claramente de una constante de *habitus* antes de la aparición del narcotráfico, como: el gozo por burlar la ley, la vocación transgresiva a la autoridad, el despilfarre y la generosidad, el uso constante de violencia, la indolencia y la franqueza, el carácter fiero e indómito, etc (Nakayama, 1991; Cervantes, 2002). En realidad lo que, quizás, sí surge en el imaginario colectivo de los sinaloenses con la aparición de los narcos, es esta especie de filosofía – a ultranza - materialista, utilitarista y hedonista de la vida y sobre todo la legitimación y autoridad moral para transgredir cualquier *statu quo*.

<sup>13</sup> El término de *Subcultura* se refiere a la forma de vivir de un círculo de personas o de una parte de la población, con ideas, valores, normas de comportamiento, lenguajes y estructuras sociales, que se alejan de lo establecido por la cultura mayoritaria o dominante y que puede resultar conflictiva. Por ejemplo, una minoría étnica, una asociación política, o un colectivo desviado como la mafia o el hampa (Gallino, 2001; Giner y Lamo, 2002).

drogas, sin embargo sí se pueden establecer algunos focos de inversión y consumo<sup>14</sup>. De hecho, un estudio-diagnóstico conjunto (1997) entre México y Estados Unidos reconoce que a partir de la integración económico-financiera de ambos países con el TLCAN algunas organizaciones criminales que operan simultáneamente en estos países, han empezado a promover con mayor intensidad operaciones de lavado de dinero, por medio del sistema financiero mexicano<sup>15</sup>.

En otros términos, nos explica como percibe la situación, Luis Astorga, uno de los más destacados exponentes en la temática del narcotráfico en México:

*“Respecto al tráfico de drogas, en Sinaloa, existe... una especie de [normalización] de un fenómeno que de relativamente marginal pasó a ser parte de la vida cotidiana, a permear la sociedad y a imponerle... sus reglas del juego” (Astorga, 1995: 88)*

Desde el concepto de *campo de poder* de Pierre Bourdieu<sup>16</sup> (Ritzer, 2002) podemos ratificar que a partir de que el narcotráfico alcanzó su aprobación en este campo, es decir, supera, iguala o se incorpora al gobierno del estado – diezmando, con ello, la soberanía y el estado de derecho - (Santana, 2004) y se convierte en el principal motor económico generador de ingresos, junto con la agricultura; a él se adhieren la mayoría de los pobladores del medio rural – divididos en sierra y valle – y ciudadanos que de manera indirecta se encontraban relacionados con el comercio ilegal. A partir de estos hechos, o mejor dicho correlativamente, se perméan las demás esferas estructural-funcionales: la

---

<sup>14</sup> Un de los lugares comunes de la inversión del dinero lavado proveniente del narcotráfico es el turismo. Según datos del *Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa* (INEGI, 1995), en el año de 1994 el 98.7% de las inversiones en el sector turístico fue a cargo de iniciativa privada a la ampliación, remodelación y construcción de hoteles.

<sup>15</sup> De esta manera no solo se limpia el dinero a través de la inversión y consumo local de los narcotraficantes sinaloenses, sino a su vez se invierte en México *dinero blanqueado* proveniente de los flujos financieros criminales globales desde los Estados Unidos. Como cuando Manuel Castells (2004) nos habla de la nueva “mafiaocracia” mexicana y el papel del país en el crimen organizado global a partir de 1994. Es en los ochenta, asegura Castells, cuando se forman las nuevas redes globales de drogas ante la presión del gobierno de los Estados Unidos, se ejerce un fuerte combate sobre las rutas caribeñas y centroamericanas dominadas por los cárteles colombianos y estadounidenses y de ésta forma, se rearticulan las redes comerciales y se incorporan los cárteles mexicanos al tráfico de cocaína hacia la unión americana. El tráfico se dispara y se forman algunos poderosos cárteles como el de “Tamaulipas”, del “Golfo”, de “Ciudad Juárez”, de “Tijuana”, entre otros y se refuerzan los de antaño existentes como el de “Sinaloa”, además hace su aparición uno de los ejércitos más sofisticados al servicio del narcotráfico “*Los Zetas*” – mismos que lo integran un grupo de desertores del Ejército Mexicano, principalmente, en su mayoría del grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE)- (Proceso, 1420).

<sup>16</sup> El *campo* o los *campos* es una red de relaciones recíprocas y separadas de la conciencia y la voluntad colectiva. El *campo de poder* constituye la jerarquía de las relaciones de poder de la política, que estructura los demás campos, el económico, social y cultural. En este sentido el *campo* de Bourdieu es igual a la *institución* de Peter Berger y Thomas Luckmann. En ambos casos se configuran a partir de un proceso de *Habitus* recurrentes en la sociedad.

social y la cultural. El comercio de estupefacientes dominó la esfera político-económica y así construye un puente a lo sociocultural o viceversa, gracias a un consenso general y a que esta nueva versión de identidad edificó un punto de referencia significativamente más fuerte que la concepción tradicional, es decir, la “Narcoeconomía” y la “Narcopolítica” junto con la “Narcocultura” (Fernández, 1994; Santana, 2004) pasan a ser el nuevo paradigma a seguir a partir de la década de los setenta, *el modelo prototipo de hábitos e instituciones*. Al respecto Jorge Fernández considera que la única manera y la base para entender el narcotráfico es a partir de su estructura de poder, de la misma forma plantea la posibilidad de que el país se está convirtiendo en un Narcoestado:

*“El desafío... es peligroso: la construcción de un poder paralelo, alternativo, dual, que le dispute constantemente al Estado el control sobre la sociedad, la política y la economía de la nación” (Fernández, 2001: 15)*

Si analizáramos el fenómeno del narcotráfico a la luz del concepto de “Anomia” y específicamente durante la toma violenta de las ciudades sinaloenses en la década de los setenta, quizás, podríamos ser mucho más contundentes. En realidad la única estructura de instituciones normativas de la que sí podemos asegurar su transgresión, *en toda la extensión de la palabra*, por los agentes del contrabando, fue la estructura del estado – p. e. las instituciones de normas legales –. En lo que respecta a las instituciones del imaginario social, el cambio no fue tan sustancial. Más bien, sólo se modificaron algunos valores<sup>17</sup> y redimensionaron ciertos horizontes éticos, morales y estéticos, de los ahora ciudadanos conquistados por la Nueva Ruralidad<sup>18</sup>. De hecho el apoyo del pueblo es el mejor ejemplo del respaldo y de la rápida y sólida integración simbólica de ambas partes<sup>19</sup>. Los agentes del contrabando se sirvieron del respaldo del pueblo para vencer al enemigo acérrimo, el gobierno mismo que por sus estructuras normativas y por su supuesta investidura del respeto al estado de derecho – medios existentes - impedía a la mafia extender sus redes de poder – fines y/o metas -. Así, con el tiempo se generaría en este nuevo espacio de poder,

---

<sup>17</sup> Por ejemplo, se transformaron algunos supuestos respecto al concepto de la autoridad “legítima”, a la idealización de ciertos valores estéticos y a la idea hermética de la religión católica en torno a la adoración de algunos santos paganos (generándose un sincretismo).

<sup>18</sup> La “nueva ruralidad” es, según Hubert De Grammont, una nueva relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan.

<sup>19</sup> Tanto traficantes como el cuerpo social ciudadano seguramente encontraron como vínculo simbólico para su lucha contra el estado, su carácter de “marginalidad”, “exclusión” y/o “censura”. No podemos olvidar el origen de los primeros narcotraficantes, Badiraguato, Sinaloa, representa un contexto rural abatido por la pobreza y el olvido político (Oléa, 2002), misma zona que desde la Colonia hasta el Porfiriato se jactó de tener prosperidad económica debido a la labores de la minería.

con un *alto grado de anomia*<sup>20</sup>, el apoderamiento del narcotráfico y los narcotraficantes, la normalización de estas actividades delictivas y una exacerbación, cada vez más notoria, de estos arquetipos, ahora ya hechos íconos populares (Gallino, 2001; Merton, 1987; Ritzer, 2002).

Los narcotraficantes oriundos de la tierra de “*Don Valente Quintero*”, de “*Rafael Caro Quintero*” y del “*Chapo Guzmán*” – Badiraguato, Sinaloa - fueron capaces de construir un imaginario colectivo cohesionador de un sector tanto rural como urbano. Sin embargo, no debemos olvidar que la gran aceptación de esta particular forma de expresión se generó, también, gracias a la generosidad que han mostrado estos agentes con sus pueblos de origen y con las nuevas regiones donde se establecían, al invertir en obras de infraestructura pública (Lugo; 2000) y al repartir parte de sus ingresos a través de sus “*Narcolimosnas*” a organizaciones civiles y particulares. Un ejemplo muy claro nos lo proporciona Fernández Menéndez, cuando relata las relaciones que tenía Miguel Félix Gallardo, uno de los narcotraficantes más importantes de México hasta la década de los noventa, con la iglesia católica:

*“Las relaciones de algunos prominentes hombres de la Iglesia Católica con personalidades profundamente involucradas en el narcotráfico es indiscutible. Bautizos, bodas, confirmaciones fueron una de las principales fuentes de relaciones sociales... son innumerables los testimonios de sacerdotes, especialmente de las más humildes parroquias, respecto... las espléndidas limosnas de los narcotraficantes.” (Fernández, 1994: 125-126)*

Otra indudable característica habitual de la cultura del narcotráfico es el apoyo en las obras de infraestructura pública, con beneficio colectivo y directo a particulares. Muchos son los casos de construcción de viviendas, obras de infraestructura Hidráulica y eléctrica, generación de empleo, etc. *Los narcotraficantes cubren la cuota que los políticos no hacen*. El mantenimiento de este universo<sup>21</sup> de la ilegalidad se escuda, en gran medida, en que *este grupo realiza las inversiones y una especie de “políticas benefactoras” que el gobierno por obligación no ha hecho ni hará* (Berger y Luckmann, 2003; Lugo, 2000). Es necesario recalcar en nuestro análisis que esta característica conductual del arquetipo<sup>22</sup> del

---

<sup>20</sup> “Un alto grado de anomia aparece a menudo correlativamente con un elevado índice de criminalidad” (Gallino, 2001: 36)

<sup>21</sup> Según Peter Berger y Thomas Luckmann, los grupos sociales utilizan como medio para preservar su universo simbólico, dos mecanismos: el de integración teórica y el de legitimidad institucional.

<sup>22</sup> Para mayor información sobre el concepto de: “arquetipo del narcotraficante”, consultar la obra del

Bandido generoso, que no olvida al pueblo donde nació y que simboliza el combate contra el *mal gobierno*, protege a la sociedad, ayuda al pobre y al desposeído (Astorga, 1995), se da en un momento donde la zona de la sierra, principalmente de Badiraguato, se encuentra en una crisis iniciada desde principios del siglo XX, tras el derrumbe de la actividad minera después de la Revolución Mexicana (Hansen, 1971). Este hecho trae como consecuencia un profundo atraso, miseria y marginación en la región de los altos, misma que en tiempo de la Colonia y todavía en el México Independiente, era una de las zonas con mayor prosperidad económica del estado (Cervantes, 2002). *En estas condiciones, la participación directa o indirecta en el comercio ilícito de drogas se ve como la única alternativa para salir de la pobreza y, actualmente, se puede decir que esta labor es completamente normal, al menos en la sierra.*

Ante esta rápida reproducción de los sistemas de institución de este, al principio, reducido grupo de ex-campesinos, ex-ganaderos y ex-mineros transformados a un sector cada vez más grande de actores que, “*de la noche a la mañana*”, se habían convertido en grandes capos y magnates de la mafia, saltan varias dudas. ¿Cuáles fueron las condiciones coyunturales que permitieron la expansión de la *Narcocultura*, misma que antes de los setentas estaba limitada, únicamente, a algunas familias del medio rural?, ¿Estos actores tenían, realmente, una representación popular como reencarnación del héroe justiciero, del valiente burlador de la autoridad o del líder transgresivo?, ¿Cuáles fueron las condiciones históricas que permitieron el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa?, ¿La cultura del narcotráfico ha generado la internalización de sus hábitos e instituciones, únicamente, por su sistema de axiológico basado en un “*hedonismo utilitarista*” o porque también es un movimiento con un profundo sentido comunitario e identitariamente sólido?, ¿Por qué se generó un sentido de pertenencia de esta representación imaginaria con el resto de la población no rural?.

Lo que sí se puede aseverar es que los hábitos e instituciones que conforman a la *Narcocultura* pudieron reproducirse y lograr, con ello, una incorporación no sólo del universo privado de sus actores sociales *directos*, los traficantes, sino también pasar a formar parte del universo público de sus sujetos sociales *indirectos*, los ciudadanos, al cabo de pocos años. De ser el universo mafioso y consumidor de estupefacientes – anterior a la segunda mitad del siglo XX – particular de grupos concretos e incluso marginados

---

sociólogo sinaloense Luís Astorga, titulada: *Mitología del narcotraficante en México*, 1995; o el artículo denominado *El narcotraficante* de Federico Campbell en el libro *Mitos mexicanos* de Enrique Florescano (compilador), 1995.

(pequeños productores, comercializadores y consumidores chinos) pasó a ser parte de un mundo compartido cada vez más amplio (Cervantes, 2002). De ser *la subcultura del narco en resistencia estigmatizada* pasó a constituir una *cultura del narcotráfico legitimadora* (Castells, 2004; Goffman, 1995). A tal grado, que la mayoría de los sinaloenses dimensionan esta particular cosmovisión como parte de “un mundo ya presupuesto”, “de un mundo cotidiano de su sentido común” (Schutz, 1995), omiten crítica alguna, defienden a sus capos mafiosos y se sienten profundamente orgullosos de ellos y de sus hazañas transgresivas contra la autoridad, *los federales y los policías*.

### **Génesis del narcotráfico en Sinaloa**

Anterior a la conquista no hay indicios que nos refieran sobre el conocimiento de la amapola y marihuana en el continente americano. Ambas, fueron introducidas por los españoles a *las indias*. La marihuana durante mucho tiempo tuvo un uso terapéutico y alucinógeno, a decir de la amapola sólo se conoce su uso ornamental en México (Escohotado, 1989). Muchas son las narraciones de nuestros antepasados donde nos dan cuenta del uso medicinal de la hoja de *cannabis* en los fomentos con alcohol que servían como analgésico para curar dolores o de la inspiración que despertaba la lindura de la flor de amapola para la composición de poemas y canciones. Un claro ejemplo de esto son los diversos sones<sup>23</sup> y corridos mexicanos<sup>24</sup>, como algunos versos de los Sones Jarochos,

---

<sup>23</sup> Dicen un par de versos de Sones Jarochos (Meléndez, 2004):

*Dime que flor te acomoda  
Para ir te la a cortar  
Azucena o amapola  
Blanca maravilla de mar...*

*... Rosa de Castilla  
Y blanca amapola  
No ves que por tí  
Mi corazón llora*

<sup>24</sup> Incluso en la actualidad se ha modificado la connotación *narcótica* y *mafiosa* de algunos versos de corridos sinaloenses, mismos que aluden a actividades intrínsecamente vinculadas con la cosecha de la amapola, para dar paso al engalanamiento y a nuevas formas de expresión del piropo popular hacia la mujer, como es el caso de la canción “*Como me gusta este rancho*” interpretada por la banda/tambora “Tierra Blanca” de Culiacán (2006):

*Eres chiquita y bonita  
Así como eres te quiero  
Pareces amapolita  
Cortada en el mes de enero...*

donde se admira con gran fervor la belleza de *la flor de amapola* (Meléndez, 2004).

El cambio en los patrones de uso de estas plantas y la expansión del cultivo con fines comerciales se atribuye, concretamente en el estado de Sinaloa, a los inmigrantes chinos<sup>25</sup> que llegaron al noroeste de México<sup>26</sup> para trabajar en la industria minera (Astorga, 1995; Gallegos, 1995), en la construcción del ferrocarril durante el Porfiriato (De la torre, 2002) y también a los que ingresaron al territorio nacional por vía marítima - Topolobampo, Mazatlán, La Paz, Guaymas y distintas zonas costeras de Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur -. Estos puertos mexicanos servían como trampolín para el traslado ilegal a Estados Unidos o bien como puntos de recepción de los orientales que eran deportados o que buscaban hacer nueva vida por estos rumbos<sup>27</sup>. De esta manera, en un intento por realizar su tan añorado “*American dream*”, miles de chinos llegaron a las costas del noroeste mexicano a finales del siglo XIX<sup>28</sup> (Mancillas, 2005; Qui, 1995; Radding, 1985; Vidales, 1993).

Diversos investigadores, como Karla Galindo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, coinciden que el origen de la producción de drogas – al menos del opio - en el estado se debe a las migraciones de chinos:

*“La llegada del narcotráfico a México inicia con el arribo de inmigrantes asiáticos a Sinaloa, quienes ya tenían como costumbre el consumo del opio. Para asegurar el abastecimiento de la droga trajeron semillas, lo cual propició su cultivo en siembras familiares”.* (Galindo, 2002: 267)

Sin embargo, en los primeros treinta años del siglo XX la producción, comercialización y consumo de los derivados de la amapola era casi exclusiva de los chinos y se podía obtener sólo en algunas farmacias autorizadas por el gobierno mexicano

---

Es decir, claramente podemos *de facto* afirmar que no todos *corridos* que aluden de una u otra forma algunas labores propias del narcotráfico son *narcocorridos* como tal.

<sup>25</sup> Auspiciados por el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México en 1899, comenzaron a arribar miles de inmigrantes chinos a los principales Puertos del Noroeste Mexicano (Gallegos, 1995).

<sup>26</sup> Sin embargo, anterior al Tratado entre China y México arribaron inmigrantes chinos a distintas regiones del país con tres finalidades: “el gobierno mexicano alentó la llegada de chinos como trabajadores en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec en 1908... También los hacendados yucatecos se interesaron en el contrato (para el cultivo de henequén) de estos inmigrantes. Además, existió otra corriente migratoria que utilizaba nuestro país como trampolín para trasladarse ilegalmente a Estados Unidos”. (Vidales, 1993: 34)

<sup>27</sup> Por medio de esta vía llegara uno de tantos destacados comerciantes chinos del noroeste. Kau Kong, de la provincia de Cantón, China, arriba a América, en 1907, entrando por el Puerto de San Francisco, California, llega a México, por el Puerto de Guaymas, Sonora, estableciéndose en Hermosillo, posteriormente (Qui, 1995).

<sup>28</sup> “Su entrada a México se aceleró a partir de 1882, año en que Estados Unidos promulgó su primera Ley de Expulsión en contra de los chinos... la mayoría decidió quedarse en el país... unos cuantos eran trabajadores de contratados pero la mayor parte de los chinos llegaron a México como inmigrantes libres...” (Radding, 1985: 195)

bajo estricta receta médica (Astorga, 2003). Éste no se expande debido a tres cuestiones:

1) Por disposiciones legales se prohíbe y criminaliza tanto el cultivo de la marihuana como el de la amapola, el uso de las mismas y sus derivados. Múltiples medidas legales en Estados Unidos y México se presentaron, inclusive, desde finales del siglo XIX. En San Francisco, California, por ejemplo, se expide un decreto (1875) que prohíbe el uso del opio en los fumadores<sup>29</sup>, medida concerniente únicamente a los chinos (Astorga, 1995). En 1887 la Ley federal de EUA prohíbe a los chinos importar opio. En 1889, se establece un impuesto al opio en Estados Unidos y en 1890 se reserva sólo a los estadounidenses el derecho a transformar el opio bruto en opio para fumar (Astorga, 1995; Kaplan, 1993). Paralelamente en México, desde 1878, existía ya una preocupación por controlar el uso y comercio de la morfina, sus sales y el opio; éstas son denominadas ya “sustancias peligrosas” para la salud humana. En 1883 se agrega a esta lista la marihuana. En cuanto al uso del láudano<sup>30</sup>, en 1892 el Código Sanitario señala que únicamente pueden prescribirlo médicos, farmacéuticos y parteras. Sin embargo, a pesar de la operación en ambos países de esta serie de normatividades, es hasta 1914 con la aparición de la Ley Harrison (Harrison Narcotic Act) cuando inicia, realmente, la era de la prohibición de estupefacientes en Occidente. Ésta impone controles más estrictos a la producción, comercialización y consumo de la amapola y la cocaína. Sin duda, es también el inicio del tráfico ilegal de drogas en el mundo. Al prohibirse, con dicha Ley, el libre consumo y transacción, surge de manera impulsiva el comercio clandestino de estupefacientes (Astorga, 2003; Kaplan, 1993; Santana, 2004). En 1920, las autoridades de sanidad mexicanas implantan la prohibición al cultivo y comercialización de la marihuana y nuevamente en 1926 y en 1927, se reitera la disposición realizada años antes (Astorga, 1994; Galindo, 2002).

2) La casi nula presencia de un mercado de consumidores de opiáceos, ajeno a los chinos en México hasta antes de 1935 y la todavía inexistente demanda de estupefacientes de los norteamericanos – principal socio del negocio ilegal mexicano, actualmente – (Fernández, 2001), impidió su expansión. De hecho la demanda masiva iniciaría primero por parte de la milicia norteamericana durante la segunda guerra mundial y después, por algunos consumidores particulares en Estados Unidos a partir de 1970. Con ello México se incorporaría en las redes globales del crimen organizado (Castells, 2004).

---

<sup>29</sup> En Sinaloa, Los *fumaderos* que eran lugares para el libre consumo de opio, eran mejor conocidos como las “*chinacas*” (Mancillas, 2005).



3) A partir de las primeras inmigraciones, surgen al mismo tiempo grupos de poder local y organizaciones civiles “antichinos”<sup>31</sup>. Algunas de las más importantes son el *Club Democrático Sonorense*, cuyo secretario era desde 1911 Plutarco Elías Calles, el *Partido Nacionalista Anti-Chino del Distrito Norte de Baja California*, el *Comité Anti-Chino de Culiacán*, el *Comité Anti-Chino de Mazatlán*, mismo que para 1925 contaba con la no nada despreciable cantidad de veinte mil socios. Algunos miembros del gobierno federal, estatal y municipal comenzaron a inquietarse, de la misma manera, desde los años veinte, por la presencia china en el noroeste del país. Entre las principales presiones y demandas de estos grupos, figuran las siguientes: el impedimento de las inmigraciones chinas a los estados de Sonora y Sinaloa, la inmediata expulsión de los chinos residentes en el país, la vigilancia de su higiene<sup>32</sup>, la clausura de sus casas de juego o casinos, detener el presunto enriquecimiento de los comerciantes chinos a costa de los comerciantes nacionales<sup>33</sup> y la prohibición del consumo de opio (Astorga, 1995; Qui, 1995; Radding, 1985; Romero, 1994; Vidales, 1993).

Para estos años la sociedad sinaloense todavía contemplaba la comercialización y consumo de ciertas sustancias narcóticas como un uso y costumbre ajena al universo público imperante, es decir, este comportamiento particular de un grupo minoritario era ilegítimo hasta el momento. Eran tantas las discrepancias existentes entre el sector predominante y el marginal, que se puede aseverar que este grupo de asiáticos, durante su estancia en la región, construyó una suerte de *identidad de resistencia*<sup>34</sup> a modo de soportar la fuerte opresión, racismo y censura a la que se vieron sujetos por la estructura de tipificaciones de hábitos e instituciones de la *identidad legitimadora*<sup>35</sup> sinaloense. Así se originó una *subcultura estigmatizada*, desde finales del siglo XIX hasta su definitiva

---

<sup>31</sup> Se crearon grupos de racismo contra chinos entre 1926 y 1927 en los estados de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Chiapas, Zacatecas, Nuevo León, Hidalgo, Oaxaca y Michoacán, mismos que tenían, entre otros objetivos, la instauración de ghettos para chinos y prohibición de matrimonios y concubinatos entre chinos y mexicanas (Vidales, 1993).

<sup>32</sup> En 1919 como respuesta al reglamento vigente del estado de Sonora, se genera la polémica de crear barrios chinos a fin de segregarlos de la sociedad mexicana. El 8 de diciembre de 1919, se establece en Sinaloa, “mediante el decreto número 89 se reforma el artículo 38, capítulo II, del ramo de higiene pública, de la Ley Orgánica para la Administración Municipal de Estado... donde se establece que cada población (ciudad o pueblo) deberá fijar una zona para el barrio chino, además de levantar un padrón de estos individuos, expresando sus condiciones generales, su estado de salud...” (Romero, 1994: 134)

<sup>33</sup> En 1919 habitaban 1680 chinos en Culiacán, de los cuales el 65% eran comerciantes (Vidales, 1993).

<sup>34</sup> *Identidad de resistencia*, según Manuel Castells es: “generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia... basándose en principios... opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad...” (Castells, 2004: 30)

<sup>35</sup> *Identidad legitimadora*, según Castells es: “introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales... se adecua a varias teorías del nacionalismo” (Castells, 2004: 30)

expulsión en 1931 de México, misma que el grupo dominante percibía como una amenaza para la conservación de las normas establecidas. Una “identidad deteriorada”, una “anti-definición”, a la que por ser diferente, ya sea por accidente social y/o biológico, se debería simplemente erradicar. Esta situación fue, sin duda, muy similar a la lucha de poderes que se propició durante el abatimiento de las ciudades sinaloenses en la década de los setenta, donde los dos poderes, el grupo de narcotraficantes recién llegados desde los altos, que se encubrían bajo la trinchera del estigma, le disputaban el control de las redes de mando al, todavía, Estado dominante y legitimador. No obstante, nunca se igualará en cuanto a las dimensiones de represión que vivieron 40 años antes los inmigrantes chinos en Sinaloa y en el noroeste del país (Astorga, 1995; Berger y Luckmann, 2003; Castells, 2004; Gallino, 2001; Goffman, 1995; Merton, 1987).

En 1927, a raíz de las campañas en contra de los migrantes chinos en Sonora y Sinaloa, cuando un de los más fuertes combatientes de la comunidad china estaba en la presidencia de la república, Plutarco Elías Calles, se genera por mandato federal la expulsión de la mayor parte de los orientales<sup>36</sup> (Astorga, 1995; Cervantes, 2002; Vidales, 1993). En poco tiempo el cultivo cambió a manos de campesinos y ex-mineros badiraguatenses<sup>37</sup>, que se dieron cuenta que la comercialización de la droga era mucho más rentable que dedicarse a lavar arenas buscando oro en los arroyos y ríos de la sierra madre occidental o al cultivo de granos u hortalizas de temporal (Olea, 1989). Al respecto Sergio Cervantes, de la Facultad de Historia de Universidad Autónoma de Sinaloa, comenta:

*“Hubo una comunidad que obtuvo una ventaja competitiva... el municipio de Badiraguato. Ahí se prosiguió con el cultivo de drogas en Sinaloa después de la expulsión de los chinos. A partir de este momento, el tráfico cambió de manos y fue asumido... por nativos mexicanos de Badiraguato, región donde surgieron los más grandes capos, y se arraigo una subcultura que tiene como punto de referencia el narcotráfico”* (Cervantes, 2002: 225)

La producción y comercialización de la marihuana – a pequeña escala - en México era una actividad de antaño. Sin embargo, lo mismo no pasaba con otras drogas como la heroína y la morfina, derivados del opio que antes del estallido de la Segunda Guerra

---

<sup>36</sup> Después de varios años de persecuciones fueron expulsados los chinos de México en 1931 (Radding, 1985; Vidales, 1993).

<sup>37</sup> El municipio de *Badiraguato* en Sinaloa es donde nace la producción a gran escala de amapola y marihuana. Es, además, el que históricamente a liderado el comercio ilícito y uno de los más conflictivos del estado. Por ejemplo, este municipio – en primer lugar -, aunque de escaso número de habitantes, concentra junto con Culiacán -en segundo lugar., y Mazatlán -en tercero- el 57% de las armas – algunas de alto poder - aseguradas en el estado (Proceso, 1309).

Mundial la producción era muy escasa y casi completamente dominada por los emigrantes asiáticos. Es hasta su expulsión definitiva del país cuando la comercialización, y a la par, el consumo, corre por cuenta de los residentes que aprehendieron de los chinos los *saberes* en el procesamiento de opio (Astorga, 1995; De la torre, 2002). En relación a esto, Luís Astorga asevera:

*“Los chinos habrían empezado la producción de opio hacia 1925, pero... los mexicanos controlarían ya para 1943 el 90% de la operaciones”* (Astorga, 1995: 52)

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos corta su relación política y económica con sus principales abastecedores de opio y opiáceos en Asia y Europa – Italia, Turquía, China, Afganistán y, en menor medida, Medio Oriente – y con ello surge la necesidad de buscar nuevos mercados que satisfagan la demanda de morfina y heroína, principalmente, para el tratamiento de los soldados heridos en el campo de batalla. Dice Kaplan:

*“Las drogas comienzan a ser utilizadas en un contexto de la vida militar y guerra, para soportar mejor el dolor, las incomodidades, el miedo, y con similares efectos de acostumbamiento”* (Kaplan, 1993: 38)

Con el estímulo de las autoridades norteamericanas se legalizó en México la producción de opio para satisfacer la demanda de morfina y heroína de los hospitales de las tropas aliadas. El ejército norteamericano se había quedado sin abastecedores de opiáceos, ya que, la producción turca estaba en manos del *Eje*. De esta manera, bajo un *acuerdo bilateral* se inició la siembra industrial de amapola en los altos de Badiraguato, zona en la que, además, se habían encontrado un *microclima* ideal para éste cultivo. Entonces, a instancias y con el financiamiento del gobierno del presidente Roosevelt, Ávila Camacho (1940-1946) accede a la propuesta aunque, ambos gobiernos acuerdan que al terminar la guerra pondrán fin al cultivo<sup>38</sup> (Astorga, 1995; De la torre, 2002; González, 1996; Hass, 1988; Kaplan, 1993; Lazcano, 1992). Es decir, *bajo convenio bilateral se legaliza la producción de drogas en México, pero de un momento a otro, políticamente, convierten una actividad, ya institucionalmente aceptada como algo normal por lo menos por una pequeña parte de campesinos, en ilegal.*

Éste es el inicio de uno de los negocios más rentables para el comercio ilegal

---

<sup>38</sup> Dice Antonio Hass, periodista sinaloense: “se les dijo a los *gomer* (los que producían y exportaban la goma de opio) que volvieran a sembrar su frijolito y maicito. Pero después de haber probado las mieles de la amapola, ¿a quién se le podía ocurrir que aquellos fueran a soltar la jícara?” (González, 1996: 59)

mexicano y se forja, a su vez, de los cuarenta a los setentas, una subcultura perteneciente sólo a un sector de la sierra inmiscuido en la actividad. Por esta fechas, el contrabando se presenta todavía como una pequeña empresa familiar, con escasa división del trabajo y sin mayor complejidad organizativa (Héau y Giménez, 2004). Después de la década de los setenta, paralelamente con la demanda generada tras la incorporación de los carteles mexicanos a las redes globales de contrabando de drogas, la guerra de Vietnam y la expansión del consumo en la sociedad estadounidense, principal consumidor, se empieza a configurar una *Narcocultura*, misma que trasciende las fronteras de los altos y reproduce su particular conjunto de significaciones culturales al resto de la población del valle y de las principales ciudades sinaloenses (Berger y Luckmann, 2003; Castells, 2004). De acuerdo a lo anterior, Karla Galindo directora de la Biblioteca central de la Universidad Autónoma de Sinaloa, comenta:

*“La redes del narcotráfico se expandieron de forma rápida y su invasión en todos los ámbitos sociales no se hizo esperar. A finales de los años setentas, la cultura del narcotráfico....más que un estilo de vida, un signo de identificación”* (Galindo, 2002: 267)

Con el auge del cultivo y producción de las drogas en el municipio de Badiraguato, nacen también las familias y los personajes más legendarios en la historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico del norte de México de los últimos 30 años. Entre las principales familias que monopolizaron el comercio hasta finales de los noventa y algunas que perduran con su dominio feraz en la actualidad están: “los Félix Gallardo, los Caro Quintero, los Fonseca Carrillo, los Palma, los Carrillo Fuentes, los Guzmán, los Arellano Félix, los Zambada” (Cervantes, 2002: 223), por mencionar algunas. Todas estas familias son ampliamente reconocidas e identificadas en Sinaloa por su poder, su dinero, su control en las esferas políticas y/o por la brutalidad contra sus adversarios en el negocio del contrabando.

### **Hábitos e institución de la Narcocultura sinaloense**

El fenómeno de la *Narcocultura* en el estado de Sinaloa no apareció de un momento a otro. Es el resultado de un largo proceso de tipificaciones recíprocas de hábitos recurrentes contruidos por un conjunto de actores del medio rural, traficantes de droga que conforme fueron ganando terreno en el negocio ilegal, conquistando a las cúpulas dirigentes de la política regional y logrando ascenso social tanto en la sierra y tiempo después en la ciudad,

podieron aumentar sus redes de control, legitimación social y garantizar la expansión de un mercado consumidor de drogas, en aumento a partir de la década de los setenta (Astorga, 1995; Berger y Luckmann, 2003; Fernández, 1994).

Esta apropiación del espacio social y del espacio simbólico de un sector urbanizado, por parte de los *narcos*, no es más que un proceso de internalización de un conjunto de hábitos que llegaron a formar, al cabo de unos cuantos años, una estructura más compleja: *la institución social del narcotráfico*, misma que por medio de una dominación carismática<sup>39</sup> lograron legitimar a este grupo de bandidos “para el estado de derecho”, aunque héroes populares para la opinión pública (Bourdieu, 2000; Hernández, 2000; Weber, 2002).

Sin embargo, el principio de toda institución es el hábito<sup>40</sup>, dicen Peter Berger y Thomas Luckmann. Por lo tanto, para que las instituciones en las que actualmente se edifica la cultura del narcotráfico construyeran una identidad común para gran parte de los sinaloenses, debió de generarse antes la extensión del *habitus* de este colectivo rural a la ciudad. Así por medio de una serie de mecanismos de legitimación<sup>41</sup> se alejaba, poco a poco, de la etiqueta de estigmatización y transmutaba con atributos de normalidad, es decir, se gestaba un *habitus colectivo* con significados compartidos<sup>42</sup>. Un *habitus*, extensión de una subjetividad arraigada en una concepción eminentemente campirana, con rasgos culturales como el honor (prestigio social, humildad, valentía, coraje, venganza, lealtad familiar y de grupo, generosidad, etc.), la religiosidad Católica, la visión fatalista y nihilista, la vocación transgresiva a lógica de la dominación, etc. (Andrade, 2002; Chihu, 1999; De Grammont, 2004; Héau y Giménez, 2004; Hernández, 2000; Ramírez, 2003; Ritzer, 2002; Shutz y Luckmann, 1973).

A pesar de la sólida estructura simbólica de la subcultura del narcotráfico, es claro,

---

<sup>39</sup> Para Max Weber la *Dominación Carismática* descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona que se le considera en posición de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas, como los enviados de dios, como los hechiceros o chamanes o ejemplares, como jefes, caudillos, guías o líderes (Weber, 2002).

<sup>40</sup> Actitud adquirida o tendencia a actuar de una manera determinada que ha llegado a ser, en cierta medida, inconsciente y automática; a veces, la costumbre es entendida como el hábito de grupo (Pratt, 1997).

<sup>41</sup> Enlistaré de manera breve, y sin profundizar, los que considero los principales *mecanismos de legitimación* de la cultura del narcotráfico: extensión de los hábitos e instituciones sociales del campo a la ciudad; transición de una identidad de resistencia (subcultura) a una legitimadora (Narcocultura); uso constante de violencia simbólica y/o física; la *Narcolimosna* a particulares y organizaciones civiles; dominación de tipo carismática con la reencarnación del narcotraficante en el nuevo bandolero social; edificación de un Narcoestado, una Narcoeconomía y una Narcosociedad, etc.

<sup>42</sup> Los actores sociales del medio urbano seducidos por una *Nueva Ruralidad* originada tras la ampliación de las redes criminales de las primeras mafias traficantes de droga que penetraban en sectores marginados y pobres de las periferias, primero en la Ciudad de Culiacán y, tiempo después, el puerto de Mazatlán al sur y para los ochenta, la Ciudad de Los Mochis al norte del estado.

que ésta tuvo que adaptar, parte, de su sistema de tipificaciones de hábitos y esquemas conductuales a algunas prácticas cotidianas de la ciudad. Es pertinente puntualizar que al ser este *habitus* mediatizado por la cultura urbana, los actores del tráfico restringían, por ejemplo, la exhibición de armas a sólo ciertos lugares públicos o sus distintas rutinas de usos y costumbres a zonas periféricas de la ciudad de Culiacán que a zonas del centro. No obstante, hay varios reportes de eventos criminales, “balaceras”, que desde los setenta se han presenciado en el mismo centro de la *Chicago mexicana* – nombre que se ha “ganado a pulso” por sus altas tasas delincuenciales –. Como el enfrentamiento suscitado en 1976 entre *los Quintero* de Badiraguato y *los Lafarga* de San Ignacio (localidad 120 Km. al sur de Culiacán):

“... por la calle Francisco Villa, entre Andrade y Serdán [centro de la ciudad], se llevo a cabo una balacera que duró... cuarenta minutos... cayeron más de treinta personas” (Cervantes, 2002: 223)

En términos fenomenológicos, todo *Habitus* institucionalizado es rutinario. Éste ejerce una forma de control social sobre el individuo. No obstante, la institucionalización surge cuando se tipifican ciertas *prácticas habituales* en una sociedad, en un grupo o en un sector. Ésta tiene una suerte de determinismo social, sujeta límites al comportamiento humano, formas de relacionarse, roles, jerarquías, simbología y da la pauta entre lo típico y lo atípico, lo normal y lo anormal, entre lo común y lo periférico (Andrade, 2002; Cisneros, 2000; Hernández, 2000). Sin embargo, ante todo esto surge una gran duda al respecto: la tipificación de las acciones, este sistema de selectividad forzosa en la que se ven inmiscuidos los humanos al tomar sus decisiones, ¿en qué estriba que los seres humanos nos veamos vulnerados a construir “x” cantidad de tipificaciones o que otras solo sean percatadas inconscientemente, al no ponerles la mínima importancia? Una de las tesis centrales de la fenomenología del vienés Alfred Schutz es contundente respecto a esto, dice:

“...el contenido de sentido común que tiene del mundo el individuo es un sistema de construcciones de su tipicidad” (Cisneros, 2000: 59)

En este sentido, todo individuo construye su universo simbólico a partir de que decide que va a formar parte de su visión del mundo, lo que simplemente va ser parte de un universo más reducido, el privado, y lo que definitivamente en un estado del *yo consciente* no representara algo significativo para mí *yo*. Es decir, siguiendo la línea psicológica de

Sigmund Freud<sup>43</sup>, el sentido común de cada ser humano o de una colectividad se construye primeramente en un sistema de selectividad forzosa, *cada vez que se da una tipificación recíproca, misma que es reflejo de un principio de placer, que no acepta prohibiciones y es irracional. El individuo construye su tipicidad en base al anhelo del “ello” que es inconsciente. Seleccionamos nuestro *Habitus* y posteriormente lo instituímos a partir de un querer ser, de una principio de placer* (Berger y Luckmann, 2003; Cisneros, 2000; Freud, 1975).

Para rastrear la psique de estos actores del contrabando - representantes populares por excelencia en Sinaloa – tendremos que entender claramente en qué estriba su cultura del hedonismo, y precisar la concepción de placer – o principio de la *no restricción* - de los demás coparticipes en la cultura del narcotráfico, mismo que a su vez le permitirá a estos “*íconos de la reproducción social*” erigir su tipicidad y por consecuencia, su sentido común y su universo simbólico (Héau y Giménez, 2004; Berger y Luckmann, 2003).

Sin embargo, otra manera de comprender la base en la que está cimentada la tipicidad de estos actores, mayoritariamente del medio rural, estriba en su desarrollo antropológico, es decir, el proceso de interrelaciones humanas de los narcotraficantes nace de la internalización de ciertos atributos de su ambiente natural y cultural que han ido configurando históricamente una personalidad singular (Berger y Luckmann, 2003; Lechner, 2002; Olguín, 2002). Aquí es pertinente contemplar que existen *habitus* y *ethos* que de alguna manera son de origen prehispánico y otros que fueron introducidos o moldeados como consecuencia de la Conquista<sup>44</sup>.

Entonces, si fusionamos ambas posturas, la del principio de placer<sup>45</sup> como

---

<sup>43</sup> Este psicoanalista austriaco divide el aparato psíquico en tres: el “superyo” – inconsciente y consciente-, el “yo” – inconsciente, preconscious y consciente- y el “ello” – es simplemente inconsciente- que se rige bajo el principio de placer, este es incompatible con el “superyo”, que simboliza el principio de la restricción, prohibición, límite, etc.

<sup>44</sup> Entre las prácticas sociales, esquemas de conducta y *habitus endémicos* característicos de los pueblos indígenas que poblaban este territorio, podemos mencionar los más evidentes: el gozo por burlar la ley, la vocación transgresiva a la autoridad, el uso constante de violencia, el carácter fiero e indómito, el innato espíritu libertario y de rebeldía, la visión fatalista del mundo, etc.; Además, dentro de las prácticas habituales que fueron introducidas tras la Conquista española en la región, y que, sin lugar a dudas, modificaron el sistema de tipificaciones de los grupos autóctonos, podemos hablar de las siguientes: prácticas y/o *habitus* basados en los códigos morales católicos y en la premisa del “honor” (prestigio social, generosidad, humildad, valentía, coraje, venganza, lealtad familiar y de grupo, etc.), mismos que en gran medida propiciaron con el tiempo la institucionalización de una, evidente, *doble moral* en las sociedades latinoamericanas. Básicamente, son estas dos vertientes las que han generado, en mayor medida, el esquema de representaciones sociales en torno a la cultura norteña de México y a la *exacerbada Narcocultura sinaloense*.

<sup>45</sup> El Principio de placer se asocia con la *no tención, no finitud, no carencia, no dolor, no restricción*. Éste, además, se basa en el principio de la no limitación, no admite instancia racional, leyes, reglas, ni lógica alguna (Freud, 1975).

constructor de la tipicidad, *de la psicología de Freud y el determinismo al ambiente natural y cultural de la antropología* (Berger y Luckmann, 2003; Timasheff, 1994), encontramos como consecuencia un híbrido epistemológico que nos dice lo siguiente: “*Los individuos y colectivos humanos son vulnerables de construir una tipicidad y una visión del mundo en base a un ansía [inconsciente] de búsqueda de placer y a un especie de determinismo por las relaciones históricas entre los hombres y el contexto al que están sometidos, sin embargo, tanto el deseo [innato] como este límite [extrahumano] se complementan recíprocamente y construyen mi sistema de selectividad forzosa*”. Este sistema de selectividad forzosa me sirve de guía para la conformación de esquemas clasificatorios que me generan una idea del mundo y determinan en cada colectividad o individuo acciones habitualizadas que conllevan a la construcción de estructuras objetivas y más complejas: *las instituciones sociales*. (Berger y Luckmann, 2003; Andrade, 2002)

Los actores del narcotráfico basan su *principio de placer* en cinco cuestiones fundamentales: el poder, el prestigio social, el hedonismo, el consumismo ostentoso y el utilitarismo. Además, se han visto en gran medida influenciados por el determinismo antropológico que desde tiempos prehispánicos era muy característico de los grupos étnicos del norte, fundamentalmente: la rebeldía, resistencia a condiciones climáticas adversas, una actitud belicosa, una vocación transgresiva y un abierto desafío a la autoridad o a lo establecido, una tendencia constante al uso de la violencia, un carácter fiero e indolente, etc. Quizás, estos distintivos culturales de los pobladores autóctonos del norte al castellanizarse perdieron fuerza o posiblemente mutaron por valores de Occidente, como los códigos morales católicos, constituidos por la premisa del “honor” (Cervantes, 2002; Freud, 1975; González, 2002; Héau y Giménez, 2004).

Tanto su anhelo de placer, hedonista/utilitarista, de estos grupos con una subcultura, marginada “al principio”, como las determinaciones por el desarrollo histórico de la región, junto con otros atributos culturales, son parte de un campo semántico más amplio y complejo - donde no sólo se inscribe el *narcocorrido* y sus significaciones, la devoción al santo patrono de los *narcos*, *cholos* y pobres, “Jesús Malverde” o el particular uso de la violencia por éstos - que tiene una génesis y un desarrollo concerniente a un tiempo y un espacio, a la cual le denominé “*Narcocultura*”, perteneciente no sólo a los grandes capos, pequeños traficantes y transportadores de droga, sino de hecho, es un *concepto socialmente construido* por múltiples agentes tanto del medio rural como urbano, inmiscuidos o “no” en el negocio del contrabando de drogas, que se ha inscrito con mucho mayor arraigo en el noroeste del país. *La cultura en la que se erige la Narcocultura no se*



*origina, del todo, a partir de la expansión del mercado de enervantes; más bien usa el poder atribuido socialmente para exaltar y dar a conocer rasgos culturales que de alguna manera eran preconstrucciones gestadas desde tiempos prehispánicos o desde la Colonia.*

Sin duda alguna, la cultura del narcotráfico ha adoptado e imitado diversos usos y costumbres de la vida urbana mexicana y *chicana* de Estados Unidos pero, nunca por sustitución o menosprecio de sus orígenes campesinos, sino por adaptación a nuevos escenarios, generalmente urbanos. Así por ejemplo, edifican sus mansiones en Culiacán muy al estilo *Beverly Hills* pero, paradójicamente, en el interior de ellas construyen una pequeña capilla en devoción a la virgen de Guadalupe o al santo “Malverde” (Berger y Luckmann, 2003; Héau y Giménez, 2004; Herrera, 2005).

Otra manera de evidenciar la conducta de las Narcotraficantes y de los que han adquirido esta singular forma de percibir y morar el mundo, es a partir de las características del comportamiento del *hombre-masa*, mismo que nos describe Freud en la *psicología de las masas*. Sin duda, el estado de fascinación por la aparición del instinto del *Ello*, la actitud irracional, la exacerbación de la crueldad y brutalidad, son un retrato vivo del comportamiento de los individuos que *construyen “cultura” a partir del vivir fuera de la Ley*, los narcotraficantes. En la masa, dice Freud, los hombres se colocan bajo el resguardo de la autoridad carismática, misma forma en la que se relacionan las colectividades en la cultura del narcotráfico. Además, los individuos de la masa sólo se podrían concebir como un *cuerpo anómico*, distan de ser regidos por los órdenes instituidos por encima de ellos, se sumergen en la lógica de la transgresión a cualquier forma jerárquica – excepto la carismática - y encubren su carencia y complejo de finitud en formas *desviadas* de cohesión social. El molde de estructura anómica en la que hace aparición la cultura del narcotráfico embona perfectamente con lo que sería una conducta del *hombre en masa*. Tal parece que el imaginario popular sinaloense se ha insertado en esta *mimesis colectiva* y sujetado a este *estado de fascinación* sin límites y hasta cierto punto, ha reivindicado sus anhelos impedidos por la estructura de medios existentes (estado de derecho y moral establecida) a partir de la legitimación e institucionalización del *ethos* del contrabando en esta región del noroeste (Freud, 1969).

### **La Narcocultura y sus expresiones**

Sin duda, existe un proceso de construcción cultural característica de este sector donde, ya sea a partir de cualquier categoría teórica que anteriormente he analizado, los actores y

sujetos sociales cimientan su *sistema de selectividad forzosa*, mismo que, en gran medida, será el causante de generar el espíritu de los *habitus* e instituciones sociales de la *Narcocultura*.

Dentro de la cultura del narcotráfico hay ciertos hábitos de origen precolombino<sup>46</sup>. Un claro ejemplo de esta situación de arraigo a ciertos patrones de comportamiento, es el *habitus* constante a transgredir la autoridad por parte de los indígenas originarios de las tierras altas y bajas de Sinaloa, mismo que es repetido en diversas circunstancias por los contrabandistas actuales. Al respecto Luís Antonio Martínez y Sergio Cervantes, investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, consideran la existencia ya de este *habitus* rebelde desde tiempos de la Colonia en la región:

*“En 1569 la villa de San Juan desaparece del escenario debido a la rebeldía de los indios, los cuales asesinaron a encomenderos, sirvientes y sacerdotes de San Francisco<sup>47</sup>... la belicosa actitud de los indígenas fue mellando el ánimo de los pobladores... españoles”* (Martínez, 2002: 50); *“Las rebeliones indígenas continuaron... a lo largo... de la Colonia. En el siglo XVII se registra una rebelión de Acaxees y Xiximes, en el siglo XVIII otra de Mayos y Yaquis...”* (Cervantes, 2002: 221).

Otro caso bastante distintivo de esta inclinación recurrente a la transgresión del *statu quo*, es el caso del hoy santo de los narcotraficantes: Jesús Juárez Mazo, mejor conocido como “Malverde” o “Jesús Malverde”, un especie de *Robin Hood* o *Chucho el Roto* sinaloense. Este personaje ejemplifica al típico rebelde social y político que se levanta a principios del siglo XX contra la dictadura porfirista, mismo que a imagen y semejanza han intentado imitar los nuevos héroes sociales. *Los narcotraficantes idolatran con gran fervor a este noble bandolero y a la par, pretenden encarnar en él, imitando sus hazañas, sus actitudes y su conciencia comunitaria.* En este sentido la docente-investigadora Melvin Cantarell de la Universidad Autónoma de San Luís Potosí, comenta:

*“Malverde fue un campesino que se negó a someterse al orden establecido, un marginado de la sociedad que se dedicó a delinquir y era perseguido por la ley. Su conciencia y su ideología son la del hombre de campo que halló en el bandidaje una salida para escapar de la pobreza y la explotación... ladrón noble que roba al*

---

<sup>46</sup> En estos términos, el estudio de la *Narcocultura* se deberá periodizar, por lo menos, en cinco momentos históricos: el prehispánico, la Colonia, los primeros 30 años del siglo XX con la migración china a Sinaloa, la Segunda Guerra Mundial y la génesis del contrabando de drogas, y por último, el impulso de la producción industrial de amapola y marihuana a partir de 1970.

<sup>47</sup> San Francisco Tacuichamona, por su nombre completo, esta situado a las faldas de la sierra madre occidental en el municipio de Culiacán (Romero, 2002).

*rico para dar al pobre, que corrige abusos y no abandona a su comunidad... que, en reciprocidad, lo apoya y admira”* (Cantarell, 2002: 130).

Es así en estas condiciones que la figura de *Malverde* se fue apoderando de imaginario colectivo de grupos, siempre, en carácter de estigma y devaluación cultural. Primero, tras su asesinato por orden del gobernador Francisco Cañedo en 1909, Jesús Malverde se convierte en el santo de los pobres, mismos que van acumulando un montículo de piedras alrededor del árbol de *Mesquite* donde fue colgado. Años más tarde, como para la década de los cincuenta, este deidad popular - irreconocida por la iglesia católica - es retomada por un grupo de prostitutas locales, mismas que, sin duda acentuarían su clara etiquetada de *desviación social*. Ya para los setenta, con la paulatina extensión de los traficantes rurales a la Ciudad de Culiacán y su condición de *identidad ilegítima* y *anormal* se apoderan rápidamente de la imagen de este santo pagano y transforman el montículo de piedras en la, hoy, capilla de *Jesús Malverde*, ubicada desde 1979 donde tiempo después se construiría - en frente - el actual palacio de Gobierno del estado de Sinaloa en Culiacán. Es a partir de estas fechas cuando la característica anterior de estigma, censura y prohibición del mito del “noble bandolero”, Jesús Juárez Mazo, se define como el culto - producto de una claro sincretismo entre la cultura popular indígena y la tradición católica - por excelencia del santo y la identidad religiosa dominante regional representativa de los miembros de la mafia, aunque también seguida por simples fieles que se dicen a ver sido favorecidos por algún milagro<sup>48</sup>. Entre los que destacan algunos *cholos* o *pandilleros*, grupos de migrantes de todos el país que trabajan del *otro lado* y hasta visitantes extranjeros Colombianos, Españoles y Guatemaltecos, (según narra en una entrevista el encargado de la capilla en Culiacán), sin duda, permeados en mayor o menor medida por el fenómeno de la Narcocultura (Documental, 2002; Entrevista, 2006; Goffman, 1995; Uña y Hernández, 2004).

El patrón conductual de corromper las formas de dominación establecidas se presenta recurrente en los contrabandistas. Sin embargo, la gran diferencia radica en que la cultura de la rebeldía, de la trasgresión y el uso de la violencia ha tomado mayores alcances, al no sólo ser un distintivo de los capos del narco y sus cómplices, sino se reconstruye y populariza actualmente en un campo semántico mucho más amplio, el de la *Narcocultura*. Incluye un público más numeroso, una sociedad donde actualmente se

---

<sup>48</sup> Aunque en los últimos años San Judas Tadeo, “el santo de las tareas difíciles”, ha representado también una de las nuevas imágenes más recurrentes por los traficantes, dice Astorga, “quizá porque el lavado social lo empuja hacia la ruptura con los signos estigmáticos del pasado” (Astorga, 1997).

entiende el uso de la violencia como parte de los usos y costumbres<sup>49</sup>, donde la utilización de estos mecanismos de dominación, física o simbólica<sup>50</sup>, es muchas veces un de los medios más efectivos para obtener prestigio y movilización social (Héau y Giménez, 2004; Ritzer, 2002; Weber, 2002).

En la actualidad, la violencia no sólo se puede atribuir como parte de un *determinismo antropológico* sino, a su vez, representa un *anhelo de placer* que persigue poder y prestigio, es hedonista, ostentosa y utilitarista<sup>51</sup>, con la básica connotación del monopolio regional por el mecanismo de la dominación carismática (Gouldner, 2000; Héau y Giménez, 2004; Weber, 2002).

La cultura de la violencia tiene severas secuelas sociales y lo más grave, ésta ha embravecido las relaciones sociales y de género, propiciado mayores índices de delincuencia y drogadicción. Según datos de la INEGI, en el año 2005 el estado de Sinaloa se encuentra en el quinto lugar en incidencia delictiva a nivel nacional (INEGI, 2005). En el 2003 la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres ubicó a Sinaloa en sexto lugar nacional en *violencia física* y en tercer lugar en *violencia sexual*.

La *cultura del consumismo*, misma en donde se inscribe la *cultura del hedonismo*, del *utilitarismo*, del *complejo de poder, honor y prestigio social*, construye junto con un campo significativo más amplio esta construcción simbólica. El consumismo es la extensión de la subjetividad de estos actores que con una estabilidad económica “envidiable”, objetivan al adquirir cierto tipo de bienes y servicios. Esta peculiar forma de expresión, el *narcoconsumo*, se reproduce y objetiva en un colectivo mucho más amplio que el sector mafioso. Entre los principales *hábitos de consumo* se encuentra la obtención de autos de las marcas más costosas, camionetas de lo más ostentosas, la compra de ropa de marca *Versace* – en combinación con el tradicional atuendo del campesino norteño -, la construcción y compra de casas-mansiones al estilo “*Art-Narco*” - en zonas muchas veces

---

<sup>49</sup> Así pues, al instituir la visión del mundo de las nuevas mafias en las ciudades, cambiaron indudablemente los criterios de normalidad y anormalidad en torno a lo “criminal”. Esto derivó, dice Luis Astorga, “que el crimen no tiene nada de mórbido y que el criminal no es un parásito o un ser radicalmente asocial, sino un agente regular de la vida social” (Astorga, 1995: 17).

<sup>50</sup> La violencia puede cobrar formas aun más perversas que la *física* y pasar desapercibidas por el consciente, la *violencia simbólica*, según Bourdieu, esta es una lucha por el monopolio y el poder que se ejerce sobre el agente social con su complicidad que se practica indirectamente, sobre todo mediante mecanismos culturales y difiere de las formas de control social tradicionales.

<sup>51</sup> En la *cultura utilitaria* o el *utilitarismo* hay un apego casi exclusivo por el “resultado”. A menudo el *utilitarismo* tiende a transformar tres cuestiones: el beneficio de comunidad por el personal, la relación del hombre y el objeto y la modificación de lo ético a partir de un criterio de lo útil.

de clase media y baja -, etc<sup>52</sup>.

Un dato muy significativo para reafirmar esta postura de la materialización de la cultura popular sinaloense, es el que nos proporciona el novelista más representativo en el tema del narcotráfico mexicano Elmer Mendoza, que asevera que dentro de la cultura del narcotráfico se observa un particular gusto por los automóviles y las camionetas lujosas:

*“En Culiacán hay un vehículo por cada 4.5 habitantes, cuando el promedio nacional es de uno por cada 15”* (Herrera, 2005)

De hecho de 1985 a 1995, etapa que considero por diversas razones la de mayor auge del narcotráfico en la región, se duplicaron la cantidad de vehículos registrados, de ser 162,166 unidades en la primer etapa pasó a 315, 112 unidades (INEGI, 1986, 1990 y 1995). La explicación más común diría que la adquisición de vehículos en estas proporciones se atribuiría al alto nivel de ingresos por la estabilidad económica del estado o a la relativa cercanía con Estados Unidos y con ello la barata adquisición de éstos. No obstante, difícilmente se relacionaría este tipo de acción *simbólica* con *la institución del automóvil como mecanismo de poder, prestigio y representación social*.

La aplicación del concepto de *Distinción* de Bourdieu, nos dice que los *gustos culturales* y la *adquisición de bienes* por parte de los consumidores esta en una relación directa con el *habitus* y el *campo*. En este sentido el uso del automóvil corresponde al sobreentendido de que en la sociedad sinaloense este bien material simboliza aceptación y respeto social, e indica que por medio de esta manifestación el individuo pertenece a un universo similar al del *poderoso e ícono del pueblo*, es decir, ambos, el mafioso y el aspirante a serlo - o al menos a tener su poderío, dinero o prestigio social-, *tienen un mundo que comparten en cierta medida*, el cual por medio de la imitación de los *habitus, usos y costumbres recurrentes en los narcos, otorgan seguridad y representatividad a sus fervientes seguidores* (Ritzer, 2002).

En estos términos se reproducen un sinnúmero de *actitudes habitualizadas*, en los ciudadanos que por emulación, simple gusto o búsqueda de sentido de pertenencia han adoptado los hábitos e instituciones de un selecto grupo de traficantes, sin estar precisamente inmiscuidos en la producción, distribución y venta de droga. Por ejemplo, el uso de la cocaína no sólo genera un éxtasis o un efecto a sus consumidores frecuentes, sino a su vez, simboliza una *droga de élite*. En casos muy raros se vería la atracción por el uso

---

<sup>52</sup> El *consumo ostentoso* se define como: “Consumo suntuoso... haciendo ostentación pública de un consumo dispendioso de bienes y servicios, pretenden demostrar la pertenencia, real o pretendida, a un nivel de ingresos, un *status*, una clase social, etc.” (Hillmann, 2001: 173).

de la marihuana, ya que esta no es una droga popular entre sus promotores, los narcos.

Otra de las instituciones de la *Narcocultura* que se encuentran fuertemente arraigadas en la sociedad sinaloense, son los *narcocorridos*, la apología oral de los contrabandistas. Los corridos de los traficantes son sólo una parte de un universo simbólico que crea y recrea las visiones éticas y épicas de ciertos grupos, no necesariamente relacionados con el tráfico de drogas. La atracción por los corridos de los traficantes está fundada en la vida cotidiana de este estado del noroeste, se ha convertido en signo de identidad y expresión emblemática de los colectivos e individuos insertados en la mafia y de los aspirantes a ella (Astorga, 1995; Héau y Giménez, 2004).

Sin embargo, hablar del *narcocorrido* es considerar, también, una constante evolución desde su aparición con la entrada de los narcos a la ciudad de Culiacán. En un inicio, en los setenta, los narcocorridos tenían una fuerte relación, aunque un tanto transfigurada, con el típico arquetipo del bandolero y héroe popular regional<sup>53</sup>. Estos figuraban como una forma de resistencia frente al poder del Estado y exaltaban su representación de valiente burlador de la autoridad, habilidoso y transgresor de la ley<sup>54</sup>, sin embargo el tema del contrabando de drogas aparecía de manera indirecta. Es a partir de los ochenta, nos dice Catherine Héau y Gilberto Giménez, cuando “*se desvanece por completo en los corridos de los narcotraficantes el sociograma del valiente para dar lugar a la tematización directa del contrabando de narcóticos*” (Héau y Giménez, 2004: 651). Así esta expresión musical empieza cambiar su carácter de estigmatización e institucionaliza una nueva visión estética y ética a través del corrido popular sinaloense. Ya para los noventa, paralelamente a la incorporación con las redes criminales de comercio mundial de drogas y su inserción al capitalismo (Castells, 2004), el corrido sinaloense elimina toda connotación social, política y diluye su vinculación con el pueblo y con la tradición norteña para enfrascarse en la nueva empresa, ahora, hedonista, utilitarista e individualista *a ultranza* a través de la cual refleja su principio de placer, no obstante

---

<sup>53</sup> Los ejemplos más evidentes que representarían esta figura popular histórica en la zona, de las que se desprenden sus inspiraciones épicas los traficantes, serían los casos de Heraclio Bernal, mismo que fuera el principal insurgente que se levantaría en contra de la dictadura de Díaz, y de Jesús Juárez Mazo alias “Malverde” que aunque no participó en la lucha armada de 1910, ya que fue mandado a horcar un año antes por el gobernador del Estado, tiene las características del héroe social de los tiempos. En ambos casos se crearon varias composiciones, saltando el caso de Jesús Malverde con por lo menos dos corridos “el bandido generoso” y “la muerte de Malverde” de los cadetes de Durango (Astorga, 1995; Héau y Giménez, 2004).

<sup>54</sup> El narcocorrido además de su clara dosis de fatalismo, de tragedia sentimental y nihilismo frente a la vida, se empañaba también por describir los (auto) atributos preferidos de estos pequeños empresarios de la droga de orígenes serranos, así desfilaban en los corridos, de los setentas, calificativos como: la valentía, astucia, fiereza, valor, hombría, justicia, prestigio, bravura, honor, honestidad, respeto, etc. (Astorga, 1995; Héau y Giménez, 2004)

seguía teniendo un fuerte apego con su cultura origen, la rural.

La *narcocultura*, actual, cobra nuevos matices al expresar las hazañas de los *Narcojuniors*, hijos de los traficantes de antaño, pero indiscutiblemente, en su mayoría, nacidos en la ciudad. Los *Narcojuniors* son los nuevos representantes de la última casta de mafiosos sinaloenses de origen serreño, la más reciente generación de actores – más que “*sujetos*” sociales - del medio urbano que reconstruyen su identidad a través de un descarado y cínico orgullo del *ser narco*<sup>55</sup>, mismos que se dedican a viejo oficio heredado por sus padres, sin embargo el decálogo del *código de honor*, el respeto a la familia y a la comunidad, la medida y la seriedad en el negocio del contrabando toman un papel menos importante, a diferencia de cuestiones como el despilfarre de dinero, la *parranda* y la agresión a los que alguna vez fueron parte de sus recursos humanos y/o sociales son, hoy, algunas de sus víctimas<sup>56</sup>, presas de la concentración excesiva de poder.

Es claro, la cultura del narcotráfico se ha inscrito en los últimos años en un a suerte de evolucionismo social, una transición de valores de origen rural a una nueva recapitulación con conceptos urbano-globales. La idea que se tenía de la narcocultura de los años noventa, hacia atrás, tiene que tomar sus claros límites con los nuevos fenómenos que se están formando en la actualidad. Cuestiones como los *narcojuniors*, la readecuación al *ethos* urbano y a valores mucho menos apegados a la tradición y a las relaciones comunitarias son sólo parte de los fenómenos que se están produciendo en la nueva era del narcotráfico, la cultura del narcotráfico en la realidad global. Las nuevas generaciones constructoras de la narcocultura en México, efectivamente, ya no tienen los mismos orígenes que sus padres o incluso sus abuelos, y por el contrario son actores del medio

---

<sup>55</sup> Esta cuestión la afirma el *Narcocorrido* titulado “100% Mexicano” de Roberto Tapia:

*100% Mexicano*  
*ranchero de corazón...*  
*...siempre traigo mi pistola*  
*... sombrero y también mis botas*  
*pa´ verme bien malandrín*  
*... me vale que me critiquen*  
*pues es que yo así nací*  
*yo no soy un bato fresa*  
*yo soy puro malandrín...*

<sup>56</sup> Como fue el caso de dos indigentes que denunciaron el 5 de diciembre del 2006 a presuntos *Narcojuniors* por severas lesiones físicas. Estos *New generation*, hijos de padres traficantes o simplemente nuevos aficionados de los placeres del contrabando de drogas, no obstante también se dedican a delinquir quemando con aerosoles, usando de “tiro al blanco”, golpeando con bates y agrediendo, con respaldo de las autoridades locales y algunos sectores sociales, a miembros de grupos marginados de la capital sinaloense. Ejemplo de ello es el caso de un par de indigentes que fueron quemados y posteriormente golpeados con bates hasta casi morir. Como declarara unos de los dañados: “Son piromaniacos. Si hubieran podido me hubieran matado...” (Valdez, 2006).

urbano, edificadores de su identidad en términos de una *Nueva Ruralidad*.

## **Conclusiones**

El fenómeno de la *narcocultura* en el estado de Sinaloa no apareció de un momento a otro, sino fue el resultado de un largo proceso de tipificaciones recíprocas de acciones habitualizadas construidas por un conjunto de actores del medio rural traficantes de droga, que conforme fueron ganando terreno en el negocio ilegal, conquistando a las cúpulas dirigentes de la política regional y logrando movilización social tanto en la sierra y tiempo después en la ciudad, pudieron aumentar sus redes de control, legitimación social y garantizar la expansión de un mercado consumidor de drogas, en aumento a partir de la década de los setenta.

En un principio las significaciones representadas en la visión del mundo de estos actores rurales de la ilegalidad eran vistas en las demás zonas ajenas a la región serrana como experiencias completamente atípicas. Sin embargo, conforme fueron expandiendo sus redes de poder y legitimación, la cultura edificada con simbolismos y valorizaciones eminentemente rurales, religiosas y hedonistas pasó a formar parte de un universo significativo aún más amplio que el pasado, *creó un mundo compartido para gran parte de los sinaloenses*. Éste fue el inicio del declive de la asimetría cultural, económica y política entre el campo y la ciudad. Los actores del comercio ilícito de estupefacientes son desde hace más de 30 años constructores de una *Nueva Ruralidad* no sólo de Sinaloa, sino también de gran parte de los estados del norte, occidente o incluso de sur del país que presentan un patrón conductual similar al sinaloense. Tanto es así que podríamos hablar de la *Narcocultura* construida en Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Morelos, Veracruz entre otros estados, donde encontraremos como común denominador el negocio del narcotráfico, sin embargo severas discrepancias en el tipo de *habitus* recurrentes, valores estéticos y éticos, devociones religiosas, diferentes versiones en el *narcocorrido*, etc.



Una de las razones de la rápida y aceptada institucionalización de la *Narcocultura* en Sinaloa es que estos líderes legendarios son representados socialmente como iconos, héroes populares o seres mesiánicos-carismáticos en la región. Toda la mitología que se ha edificado alrededor de estas figuras, “de la cotidianeidad sinaloense”, ha propiciado que la fama colectivamente atribuida legitime gran parte de sus actos. De hecho, esta será la base en la que se ha centrado su gran popularidad y ha facilitado, sin lugar a dudas, la reproducción de este marco axiológico y simbólico denominado: *Narcocultura*. El peso social de estos héroes populares ha generado que al cabo de una década (1975-1985) estos capos pudieron extender sus redes de reciprocidad humana en las principales ciudades del estado de Sinaloa. Sin embargo, no debemos olvidar que la gran aceptación que se enmarca en esta particular forma de expresión se ha generado a partir de la generosidad que han mostrado estos actores con sus pueblos de origen, al invertir en obras de infraestructura pública y al repartir parte de sus ingresos a través de sus “*narcolimosnas*”, a organizaciones civiles y particulares. Su respaldo ideológico, en definitiva, se concreta en su posibilidad de “*poder*”, económico y socialmente asignado, y es a partir de éste principio jerárquico como se relaciona con sus contemporáneos.

Un punto a seguir con demasiada mesura al analizar el tema correspondiente, es contemplar que la mayor parte de los *rasgos culturales, anhelos de ser y placer* en los que se edifica la cultura del narcotráfico – el poder, el hábito de transgresión a la lógica de la dominación, el uso constante de la violencia física y simbólica, la rebeldía al *status quo*, el carácter fiero e indómito, etc. – estaban ya preconstruidos y eran parte de los hábitos e incluso instituciones de los sinaloenses de antaño. De hecho, muchas de estas características socioculturales eran intrínsecas a los grupos que habitaban la región antes de la llegada de los españoles. Sin duda, con la castellanización de las tribus nativas aparecen nuevas formas de valorizar y morar el mundo - como el código de honor en el que se funda, en parte, la religión Católica, mismas que están internalizadas en gran medida en estos agentes del hampa -. Entonces, con el surgimiento del comercio ilegal se posibilita la exaltación de *anhelos de ser y de poder, mas no el origen*, antes reprimidos o poco conocidos por el resto de la población no originaria de los altos de Badiraguato, es decir, existía ya un universo simbólico, históricamente construido, en la sierra de Sinaloa muy similar al de la *Narcocultura* actual, sólo que con el poder y la posibilidad de ascenso y *status* social que proporciona el comercio ilícito, se posibilitó la expresión, exacerbación y vulgarización de esta visión del mundo.

No obstante, a pesar de que la sociedad sinaloense, tanto del campo como de la ciudad, comparte en gran medida los valores éticos y estéticos de esta significatividad, existen varios grupos que están en contra de esta particular forma de percibir y vivir el mundo, entre ellos encontramos a parte del sector de clase media sinaloense donde las premisas del mundo de los narcotraficantes como el poder, el prestigio, la violencia, el hedonismo y el consumismo ostentoso tienen una importancia periférica en su sistema axiológico y simbólico.

Actualmente considero que puede parecer en parte ingenuo dedicarnos a relacionar la cultura del narcotráfico únicamente con los arquetipos construidos y las visiones comunes en torno al tema. La *Narcocultura*, sin duda, representa un universo simbólico aún más amplio que el narrado en los *narcocorridos* tan conocidos en todo el país y el extranjero o la extravagante devoción que éstos tienen por el santo “Jesús Malverde”. No obstante, estas son líneas y fuentes legítimas que nos pueden ayudar a trazar mejor las coordenadas de posibles investigaciones, más no las únicas.

La *Narcocultura* ha logrado permear en gran medida con sus hábitos, valorizaciones y deslegitimaciones las esferas organizativas de esta región del noroeste mexicano. Por lo tanto, esta manifestación representa una totalidad significativa mucho más extensa que la que aseguran algunos investigadores del tema, que no solo incluye a un sector mafioso con una *Subcultura* - supuestamente estigmatizada -, sino todo lo contrario, esta cultura popular condensa a una multiplicidad de actores y expresiones que se (re)construyen, reproducen y legitiman, día con día, en esta representación social de raíces eminentemente campesinas.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

Andrade, Larry. 2002. *Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión*, Estudios sociológicos, Año 20, No. 58, Colegio de México.

Astorga, Luis. 1995. *Mitología del “narcotraficante” en México*, primera edición, Plaza y Valdés.

Astorga, Luis. 2003. *Drogas sin fronteras*, primera edición, Grijalbo.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 2003. *La construcción social de la realidad*, decimoctava reimpresión, Amorrortu.

Bourdieu, Pierre. 2000. *Capital cultural, escuela y espacio social*, tercera edición, Siglo XXI.

Campbell, Federico. 1997. *El narcotraficante*, en *Mitos mexicanos* de Enrique Florescano (Compilador), tercera reimpresión, Nuevo Siglo Aguilar.

Cantarell, Melvin. 2002. *Malverde y Bernal, el santo y el héroe* en *Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México*, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Castells, Manuel. 2004. *La era de la información: el poder de la identidad*, Vol. II, quinta edición, Siglo XXI.

Cervantes, Sergio. 2002. *La narcoviencia en Sinaloa* en *Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México*, primera edición, Instituto de

Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cisneros, César. 2000. *Schutz: de la tipificación cotidiana a la cuantificación empírica*, Sociológica, Año 15, No. 43, mayo-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Chihu, Aquiles. 1999. *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*, Polis, Cultura política y debate teórico: análisis psicosocial y sociológico, No 98, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

De Grammont, Hubert. 2004. *La nueva ruralidad en América Latina*, Revista Mexicana de Sociología, Año 66, No. especial, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De la torre, Arcelia. 2002. *Simbología de las drogas en el narcocorrido sinaloense en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México*, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. 2003. Gustavo Olaiz, Blanca Rico y Aurora Del Río (Coordinadores), primera edición, Instituto Nacional de Salud Pública.

Entrevista al Cantante de la Banda/tambora “Tierra Blanca” de Culiacán, 29 de diciembre del 2006, Ejido 21 de enero, Elota, Sinaloa.

Entrevista al Dr. Raúl Mancillas, 2005, Docente-investigador del área de Ciencias y Artes del Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Entrevista al encargado de la capilla de “Jesús Malverde”, jueves 2 de noviembre del 2006, Culiacán, Sinaloa.

Escohotado, Antonio. 1989. *Historia de las drogas*, primera impresión, Vol. 3, Alianza.

Estudio-diagnóstico conjunto. 1997. *México y Estados Unidos ante el problema de las drogas, participación por México de:* Procuraduría General de la República y las secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Defensa, Hacienda, Marina, Salud y Educación; *por EUA:* Oficina de Política Nacional para el Combate a las Drogas, de la Casa Blanca (ONDCP), los Departamentos de Justicia, Estado, Tesoro y Salud, así como la Agencia para el Control de Drogas (DEA).

Fernández, Jorge. 1994. *La trama negra de las redes del narcotráfico a la despenalización*

*de la droga*, primera edición, Rayuela.

Fernández, Jorge. 2001. *El otro poder: las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*, primera edición, Nuevo Siglo Aguilar.

Freud, Sigmund. 1969. *Psicología de las masas: más allá del principio de placer*, segunda impresión, Alianza.

Freud, Sigmund. 1975. *Obras completas (1934-1950)*, Tomo IX, Biblioteca Nueva.

Galindo, Karla. 2002. *Representaciones simbólicas de la violencia en las Narcopelículas en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México*, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Gallegos, Karla. 1995. *Antecedentes y trascendencia de la migración China a la zona del Pacífico norte mexicano en La crisis asiática y Sinaloa*, Alfredo Octavio Millán (Coordinador), primera edición, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Gallino, Luciano. 2001. *Diccionario de sociología*, segunda edición, Siglo XXI.

Giner, Salvador y Lamo, Emilio. 2002. *Diccionario de Sociología*, segunda reimpresión, Alianza

Goffman, Irving. 1995. *Estigma: La identidad deteriorada*, sexta reimpresión, Amorrortu.

González, Ronaldo. 1996. *Modernidad, narcotráfico y violencia en Sinaloa en Merodeos*, primera edición, Difocur.

González, Victor. 2002. *La rebeldía de los indios Cocoyomes en el reino de la Nueva Vizcaya a finales del siglo XVII en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México*, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Gouldner, Alvin. 2000. *La crisis de la sociología occidental*, segunda edición, Amorrortu.

Hass, Antonio. 1988. Revista: *Siempre*, 23 de marzo, Culiacán, Sinaloa.

Hansen, Roger. 1971. *La política del desarrollo mexicano*, sexta edición, Siglo XXI.

Héau, Catherine y Giménez, Gilberto. 2004. *La representación social de la violencia en la trova popular mexicana*, Revista Mexicana de Sociología, Año 66, No. 4, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández, Daniel. 2000. *Cultura y vida cotidiana. Apuntes teóricos sobre la realidad como construcción social*, Sociológica, Año 15, No. 43, mayo-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Herrera, Claudia. 2005. *El narcotur, nueva atracción para los paseantes que visitan Sinaloa* en La Jornada del lunes 2 mayo.

Hillmann, Kart-Heinz. 2005. *Diccionario enciclopédico de Sociología*, segunda impresión, Herder

Hillmann, Kart-Heinz. 2001. *Diccionario enciclopédico de Sociología*, primera edición Herder

INEGI. 1990. *Sinaloa, Cuadernos de información para la planeación*, primera reimpresión.

INEGI. 1995, 1990. *Anuario estadístico del estado de Sinaloa.*

INEGI. 2005. *Resultados de la Encuesta Nacional sobre inseguridad 2005* en Proceso, No. 1518, diciembre.

Kaplan, Marcos. 1993. *El narcotráfico latinoamericano y los derechos humanos*, primera edición, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Lazcano, Manuel. 1992. *Una vida en la vida sinaloense*, primera edición, Universidad de Occidente.

Lechner, Norbert. 2002. *El capital social como problema cultural*, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 64, No. 2, abril-junio, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, Luis. 2002. *El papel de la violencia en la conquista de Sinaloa en el siglo XVI* en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Meléndez, Juan. 2004. *Versos para más de 100 sones jarocho*, primera edición, XXV Aniversario del Movimiento Jaranero.

Merton, Robert. 1987. *Teoría y estructura sociales*, segunda reimpresión, FCE.

Nakayama, Antonio. 1991. *Entre sonorenses y sinaloenses afinidades y diferencias*, primera edición, serie historia y región 2, Difocur.

Olea, Héctor. 1989. *Badiraguato, visión panorámica de su historia*, primera edición, H. Ayuntamiento de Badiraguato-Difocur.

Oléa, Héctor. 2002. *Badiraguato: Encuentros con la Historia*, José María Figueroa y Gilberto López Alanís (Coordinadores), Tomo I, primera edición, Revista Cultural PRESAGIO.

Olguín, Enriqueta. 2002. *El concepto de "chichimeca" entre los indios del ejército de los naturales y los conquistadores europeos en el occidente y en el noroeste de mesoamérica* en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Pratt, Henry. 1987. *Diccionario de sociología*, decimosegunda reimpresión, FCE.

Pratt, Henry. 1997. *Diccionario de sociología*, segunda edición, FCE.

Proceso. 2001. *Reporte Especial: Sinaloa, cuna del narco*, No. 1309, 2 de diciembre.

Proceso. 2004. *El sofisticado ejército del narco*, No. 1420, 18 de enero.

Qui, Sofía. 1995. *Algunos hechos y vicisitudes que vivió nuestro querido padre Federico Juan Qui (de ascendencia china) por tierras de México* en La crisis asiática y Sinaloa, Alfredo Octavio Millán (Coordinador), primera edición, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Radding, Cynthia. 1985. *Historia general de Sonora: IV Sonora Moderna: 1880-1929*, Vol. IV, primera edición, Gobierno del Estado de Sonora.

Ramírez, Blanca. 2003. *La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural*, Sociológica, Año 18, No. 51, enero-abril, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Ritzer, George. 2002. *Teoría sociológica moderna*, quinta edición, Mc Graw Hill.

La Voz. 2005. *La leyenda de Jesús Juárez Mazo, Un bandido muy generoso*, Reportaje especial, lunes 5 de septiembre, Culiacán, Sinaloa.

Romero, Rosendo. 1994. *Segregación racial en Sinaloa: la formación de los barrios chinos*, Clío, Vol. 2, No. 12, Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Romero, Rosendo. 2002. *Pasión y crimen a través de la historia oral. Un caso en San Francisco de Tacuichamona* en Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México, primera edición, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Santana, Adalberto. 2004. *El narcotráfico en América Latina*, primera edición, Siglo XXI.

Schutz, Alfred. 1995. *El problema de la realidad social*, segunda edición, Amorrortu.

Schutz, Alfred y Luckmann, Thomas. 1973. *Las estructuras del mundo de la vida*, primera edición, Amorrortu.

Timasheff, Nicholas. 1994. *La teoría sociológica*, decimoséptima reimpresión, FCE.

Uña, Octavio y Hernández, Alfredo. 2004. *Diccionario de Sociología*, ESIC.

Valdez, Javier. 2006. *Indigentes denuncian más ataques de presuntos narcojunios en Culiacán* en La Jornada del martes 5 de diciembre.

Vidales, Mayra. 1993. *Los comerciantes chinos en Culiacán (1900-1920)*, Clío, No. 9, Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Weber, Max. 2002. *Economía y Sociedad*, decimocuarta reimpresión, FCE.

## **FUENTES ELECTRÓNICAS Y FILMOGRÁFICAS**

Astorga, L. 1997 en

*Los corridos de traficantes de drogas de México y Colombia*, Reunión de la Latin American Studies Association, abril del 17 al 19, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cevallos, D. 2002 en

<http://www.mexicolanarcoculturallegóparaquedarse.htm>

Documental. 2002. *Jesús Malverde: un santo bandido*, Serie *Santitos y Santones*, Canal Once del Instituto Politécnico Nacional.

Lugo, LL. 2000 en

[http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/proy/n7/investigacion/in\\_iglugo.html](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/proy/n7/investigacion/in_iglugo.html)